

Obras por Impuestos en Perú: Colaboración estratégica entre los sectores público y privado

Las **Obras por Impuestos (OXI)** emergen como un potente motor de **inversión en Perú**, impulsando el desarrollo de infraestructura a través de una colaboración eficaz entre el sector público y privado. Por medio de este mecanismo las empresas privadas adelantan el pago de su impuesto a la renta para financiar y ejecutar directamente, de forma rápida y eficiente, proyectos de inversión pública que los gobiernos subnacionales y las entidades del Gobierno Nacional priorizan facilitando los procesos de contratación y ejecución de obras. A cambio, las empresas reciben Certificados de Inversión Pública Gobierno Nacional (CIPGN) o el Certificados de Inversión Pública Regional y Local Gobierno Nacional (CIPRL) que podrán ser utilizados para el pago del impuesto a la renta, los cuales tienen una vigencia de diez años y poseen carácter de negociables. Posteriormente, las entidades públicas devuelven al **Tesoro Público**, el monto financiado para la ejecución de sus proyectos.

El Perú es la cuna de las **OxI**. Desde su creación en el 2008 acumula 15 años contribuyendo al cierre de brechas de infraestructura, sumando, al 8 de agosto de 2023, S/ 7 049 millones de inversión adjudicada y/o concluida en 515 proyectos donde han participado 147 empresas. Cabe precisar que, con el pasar de los años, diversos sectores se han beneficiado con las **OxI**. Así, rubros sectores como Vivienda, Energía, Pesca y Turismo que, hasta el 2015, no contaban con proyectos bajo esta modalidad, a la fecha han sumado

compromisos por un total de S/ 78 millones.



Según datos de **ProInversión**, en el periodo 2009-2023 (al 8 de agosto) los dos sectores con mayor inversión adjudicada y/o concluida son Educación, con S/1 900 millones y una participación del 27%; y Transporte, con S/1 866 millones (26%). Les siguen Saneamiento, con S/1 114 millones (16%); y Seguridad, con S/ 579 millones y una participación que alcanza el 8%.

Por su parte, las regiones con mayor participación en **OxI** son Ancash, con S/ 1 550 millones y 72 proyectos; Cusco, con S/ 771 millones (62 proyectos); y Arequipa, con S/ 884 millones (59 proyectos). De otro lado, las regiones con menor dinamismo son San Martín (S/ 1 millón) y Lambayeque (S/ 6 millones); ambas con solo un proyecto; y Ayacucho (S/ 8 millones), con 2 proyectos.

Evolución sectorial de los proyectos OxI 2009-2023 (en número y valor)

	Periodo 2009-2015		Periodo 2016-2023*		Total 2009-2023*	
	N°	Monto S/ millones	N°	Monto S/ millones	N°	Monto S/millones
Agropecuaria	5	33.6	0	158.0	5	191.6
Ambiente	1	5.4	4	34.6	5	40.0
Comercio	3	24.6	4	59.7	7	84.4
Cultura	4	13.7	6	75.3	10	89.0
Deporte	6	14.9	17	125.2	23	140.0
Educación	50	307.7	98	1,592.1	148	1,899.8
Energía	0	0.0	4	21.3	4	21.3
Gestión	4	77.1	6	49.2	10	126.3
Pesca	0	0.0	1	21.0	1	21.0
Protección Social	1	5.1	1	4.9	2	10.0
Salud	8	245.2	7	582.7	15	827.9
Saneamiento	29	433.0	44	680.8	73	1,113.7
Seguridad	9	105.4	42	473.3	51	578.8
Telecomunicaciones	1	3.6	0	0.0	1	3.6
Transporte	63	864.0	70	1,001.7	133	1,865.7
Turismo	0	0.0	1	2.2	1	2.2
Vivienda	0	0.0	6	33.2	6	33.2
Total general	184	2,133.3	331	4,915.3	515	7,048.6

* actualizado al 8 de agosto 2023

Fuente: ProInversión

Elaboración: IEDEP

Lee también: “Existe un panorama favorable para el desarrollo de las OxI ambientales”

Proyectos de OxI concluidos

Se concluyeron en total 257 proyectos valorizados en S/ 2 503 millones. El 86% de estos corresponden a los sectores Transporte, con 73 obras por S/ 906 millones; Educación, con

68 por S/ 361 millones; Saneamiento, con 28 por S/ 361 millones; y Seguridad, con 11 por S/ 113 millones. Entre las obras más importantes a destacar se encuentran el *Proyecto Vía Interconectora entre los distritos de Miraflores; Alto Selva Alegre, Yanahuara, Cayma y Cerro Colorado – componente IV Puente Chilina*, en Arequipa, por una inversión de S/ 260 millones. La cifra aumentará cuando se adjudique en setiembre próximo y concluya el proyecto Puente Santa Rosa, cuya inversión estimada es de S/ 475 millones.

Estado de los proyectos de Oxl 2009-2023 (en número y valor)

Sector	Concluidos		Adjudicados		Convenio suscrito	
	Nº	Monto (S/Millones)	Nº	Monto (S/Millones)	Nº	Monto (S/Millones)
Agropecuaria	8	33			17	158
Ambiente	2	7			3	33
Comercio	3	28	1	5	3	51
Cultura	5	13			5	76
Deporte	6	49	1	1	16	91
Educación	87	669	4	155	57	1,075
Energía	2	2			2	19
Gestión	6	84	1	5	3	37
Protección Social	2	10			1	21
Salud	3	21			12	807
Saneamiento	31	377	10	22	32	715
Seguridad	14	150			37	429
Telecomunicaciones	1	4			46	808
Transporte	86	1,054	1	4	1	2
Vivienda	1	0			5	33
Total general	257	2,503	18	192	240	4,354

* actualizado al 8 de agosto 2023

Fuente: ProInversion

Elaboración: IEDEP

Mejoras en la normativa promete impulsar crecimiento de las OXI

En el transcurso de los años, se han incorporado distintas mejoras normativas para las **OxI**. Entre ellas figuran la ampliación de sus fuentes de financiamiento y alcances para incluir a las *Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición* (IOARR); así como la incorporación de actividades de operación y mantenimiento. Entre las medidas más recientes se encuentra el fortalecimiento de la capacidad presupuestaria donde el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) publicó los nuevos topes máximos que dispondrán los gobiernos regionales, municipalidades y universidades públicas para emitir *Certificados de Inversión Pública Regional y Local – Tesoro Público* (CIPRL) a fin de financieramente promover y garantizar la continuidad de las **OxI**. De esta manera, las entidades públicas podrán en conjunto manejar compromisos de financiamiento hasta por S/ 25 613 millones en dicha modalidad con una vigencia que se extiende hasta mayo de 2024, lo que representa un aumento de 58% respecto al año anterior.

Dentro de las instituciones que cuentan con mayor presupuesto figuran los Gobiernos Locales, a los que se les permite gestionar S/ 16 745 millones para las OxI. Le siguen Gobiernos Regionales (GOREs), por S/ 7 094 millones; y las universidades, con un presupuesto de S/ 1 775 millones.

Uno de los principales problemas que enfrentaban las empresas partícipes de esta modalidad de inversión era la demora en la entrega de los certificados de reconocimientos de inversiones, lo que se ha corregido a través de la *Ley N° 31735*. Ahora las

empresas podrán ir directamente al **MEF** a recoger dicho documento a los 90 días de presentada la solicitud.

Lee también: Impulso Perú: MEF amplía fuentes de financiamiento para Obras por Impuestos

Además, los certificados tienen una vigencia de 10 años y quedaban expuestos a la inflación sobre todo en los dos últimos años que ha sido elevada. Al respecto, los CIPRL contemplaban una tasa de actualización del 2% anual, pero ahora se considera una tasa equivalente a la inflación acumulada de los últimos doce meses, lo que protege su valor en términos reales.

Los CIPRL también podrán usarse para el pago de cualquier tipo de impuesto y no solo el impuesto a la renta. A ello se suma el incremento en el margen de utilización de los impuestos a la renta de las empresas que pasó de 50% a 80%, lo que permite ejecutar un mayor número de proyectos **OxI**.

Ministerios con OxI

Diversos ministerios vienen promoviendo su cartera de proyectos bajo la modalidad de OxI. Así, el **Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC)** cuenta con una cartera compuesta por seis proyectos que representan una inversión de S/ 397 millones, destacándose el *Proyecto Evitamiento Ilo*, en Moquegua, por S/158 millones. Se espera iniciar su

construcción en setiembre de 2024 y finalizarla en febrero de 2026.

Por otro lado, la cartera del sector comunicaciones comprende los proyectos de *Instalación Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de las Regiones de Cajamarca, Piura, Tumbes y Loreto*, los que, en conjunto, comprometen una inversión de S/ 1 760 millones a fin de desplegar 1 947 km de fibra óptica beneficiando a 734 mil personas.

Lee también: Cusco, Arequipa, Cajamarca y Áncash concentran el 51% de proyectos en Obras por Impuestos

El Ministerio de Justicia presentó también una cartera por un monto de S/ 414 millones de obras a ser viabilizadas a través de **OxI** como *Centros de Asesoría Legal Gratuita* en Cajamarca y Piura, *Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación*, *Establecimiento penitenciarios* y *Oficinas Registrales*.

Como puede verse, las **Obras por Impuestos** han demostrado ser una piedra angular en la transformación de la infraestructura peruana. Esta colaboración entre el sector público y privado no solo impulsa el crecimiento económico, sino que también fomenta un ambiente empresarial vibrante y sostenible. Con mejoras normativas y la participación activa de ministerios y empresas, las OXI proyectan un futuro prometedor para Perú, donde la inversión colaborativa sigue siendo la fuerza motriz del desarrollo.